



Delante maravedis?

SELLO & VARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS.

Titulo por S. M. Dios Rey, de nombres antecedentes
por V. M. de S. M. al Sr. D. Domingó Joseph Vany, el
qual ausado de esta thenencia por Virtud de oho nom-
bram.º y Regalia, asta quereso en el día Lunes de Hen-
proximo pasado, Comotibo de haver quedado electo
y posesionado en el Empleo de Alcalde Ordinario de
esta Villa; y Vando agora nuebam.º de la misma facul-
tad, nombra asoe luego a D.º Manuel Vany. Conuo-
laro Venio de esta Villa por theniente de Vitor de oho
Sr. D.º Diego, en lugar del Titulo Sr. D.º Domingó,
para que, ynterin, y asta tanto permanere en el
en oho Empleo de Alcalde de oho el expuado Sr.
Manuel esta oho thenencia, con las Regalias de asien-
to, Voto, y lugar, y demas que le competen por oho
Voto, y Conxumbre, con la Calidad de ser oho Sr.
Manuel en esta thenencia luego que Cumpla en su
Empleo de Alcalde oho Sr. D.º Domingó quien en
tonces la debiera Continuar, como ante, sin yn nota
en cosa alguna. Y por no tener yn impedim.º Alguno oho
Sr. Manuel remando Comparezca, por este Ayun-
tam.º y auiendo en el Comparendo Aceptado, y Jura-
do este Nombram.º de le Venio Juram.º por la
Real Justicia, en forma de oho, y el ser oho lo mismo
como se va quiere, y Vocarq. del of.º de defensor
lapuera de Maria R.ª, Mor.º de Labra de Volera
dad, y Cumpla en todo con la obligacion de este of.º
de theniente por auenias, y Confermedades de

